



**JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA**

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA**
SAN MIGUEL LA CIUDAD DE LA PAZ, LA CIUDAD QUE TE ABRECA
SAN MIGUEL OVECHA RAGDE BENDI, TAVAO NDE AMO TVR

RESOLUCIÓN J.M.S.M. N° 45/2025

POR LA QUE SE ACTUALIZA LOS DATOS DEL INMUEBLE MUNICIPAL ARRENDADO POR LA SEÑORA GLORIA SOFIA CABALLERO GONZALEZ UBICADO EN EL BARRIO CIUDAD DEL ESTE CUADRANTE N4 22 17 03 LOTE N° 07.

VISTA: La trasferencia de una fracción de inmueble arrendado por la señora Gloria Sofia Caballero González.

CONSIDERANDO: Que la Ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES REUNIDA EN CONSEJO:

RESUELVE

Art. 1°: Actualizar los datos del inmueble municipal arrendado por la señora Gloria Sofia Caballero González ubicado en el Barrio ciudad del este, Cuadrante N4 22 17 03 Lote N° 07.

Al Norte: mide 38.54m. y linda con la calle Humaitá

Al Este: mide 39.46m y linda con la calle Acosta Ñu.

Al Sur: mide 36.11m y linda con el Lote N° 8

Al Oeste: Compuesto de una quebrada de dos líneas. La 1era: mide 12.70m. La 2da: mide 27.72m.

Estas dos líneas lindan con el Lote N° 14.

Superficie total: 1397m2. 5966cm2

Art. 2°: Comunicar al Ejecutivo Municipal y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Abg. Miguel Avilio Samudio Ramirez
Secretario Junta Municipal



Juan Ramon Duarte Avalos
Presidente Junta Municipal

Téngase como resolución comuníquese a donde corresponda y cumplido archívese
San Miguel Mnes.

24 de abril

2025



Abg. Sofia A. Diaz López
Secretaria General



Prof. Elvina H. González De Diaz
Intendente Municipal